

**Alberto Olivera Betrán,**  
*Estudiante de 5º curso del INEFC-Lleida.*

**Javier Olivera Betrán,**  
*Profesor de Historia y Sistemas de la Actividad Física y  
el Deporte. INEFC-Lleida.*

# PROPUESTA DE UNA CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE AVENTURA EN LA NATURALEZA. MARCO CONCEPTUAL Y ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS ELEGIDOS

## Resumen

La modernidad se ha caracterizado por una cultura corporal fundamentada en el esfuerzo, la colectividad, la superación y el rendimiento y su máximo paradigma viene representado por el deporte. Con los nuevos cambios culturales ideológicos y tecnoeconómicos de la era posmoderna que dan paso a la sociedad postindustrial surgen las actividades físicas de aventura en la naturaleza (AFAN), que representan los nuevos valores sociales acordes con la ideología de esta época: consumismo, acercamiento a la naturaleza, individualismo, hedonismo o cuerpo informacional.

Ante la gran eclosión de estas actividades, que se están adaptando y, a la vez, están sufriendo un proceso de selección natural en base a la oferta y la demanda, existe la necesidad de lograr un marco conceptual de las AFAN, decidir una denominación que se ajuste a sus características y realizar un intento de clasificación taxonómica en base a unos criterios que las definen.

**Palabras clave:** posmodernidad, actividad físicas de aventura en la naturaleza, taxonomía (AFAN), aventura imaginaria.

## Introducción

“¿Responde a una moda la creciente afición a los deportes de aventura?” Durante los últimos años, las actividades físicas de aventura en la naturaleza, conocidos popularmente como deportes de aventura, vienen haciéndose con un lugar, cada vez con más ímpetu y consolidación, en nuestra sociedad actual. Los medios de comunicación han ido haciéndose eco de la popularidad que están tomando de manera progresiva estas prácticas, y si bien no hace demasiado tiempo destacaban su carácter temerario, al alcance de un grupo minoritario y marginal que ponía en peligro su vida, actualmente constituyen unas prácticas saludables, ecológicas y placenteras al alcance de, prácticamente, toda la población.

El diario *La Vanguardia* (miércoles 6 de mayo de 1995) planteó la pregunta que encabeza este apartado a seis personajes que intervienen desde diferentes sectores en el sistema de estas actividades, con el propósito de opinar sobre su asentamiento social en el panorama de las actividades de tiempo libre. Todos coincidieron en responder en el sentido de la necesidad de escaparse de la vida cotidiana, en un retorno hacia la naturaleza, de sentirse libre. Sin embargo, Enric Balsteros(1) considera que “nada tienen de deporte y poco de aventura”, justifi-

cándose diciendo que “no existe el deseo de superación física para ser el mejor, sólo se da el riesgo por el riesgo”. Desde un punto de vista no relacionado con las actividades en sí, Joaquín Arañó(2) coincide en la necesidad de encontrar placer en el riesgo “la gente lleva una vida aburrida y para sentirse viva necesita sentir que la puede perder; responde a una necesidad de riesgo”. Quien sí considera que suponen una aventura, más que de un riesgo real, es Adolfo Palau(3), “son una necesidad de inhibición de la vida cotidiana, aunque la aventura sea innata al ser humano”. Particularmente ninguno de ellos piensa que, respondiendo estrictamente a la pregunta, estas actividades supongan una moda pasajera, sino que la sociedad actual ha encontrado en estas actividades el antídoto ideal para evadirse de la ciudad, de las preocupaciones, el estrés, el trabajo, la rutina, etc. Y en ellas ha encontrado la paz, la tranquilidad, la naturaleza, la libertad, la emoción, el placer, la aventura, etc. José M. Albentosa(4) comparte la “necesidad de expansión, huir de la rutina urbana diaria” aunque considera que no fueron una alternativa a un determinado modo de vida, sino que surgieron “más bien como una moda”. Atendiendo a su condición de político Ernest Benach(5) considera el papel importante del ocio y el tiempo libre en nuestra

sociedad, pero opina que "no hay que relativizar las modas; el futuro significa una incógnita". Finalmente Carles Gené(6) tampoco cree que sean una moda pasajera, sino que entiende la popularidad de estas actividades como una tendencia de la sociedad hacia lo ecológico, "hacia la naturaleza"; aunque los considera como deportes pese a que sean "más participativos que deportivos".

Las actividades físicas de aventura en la naturaleza se han ido incorporando en nuestra sociedad de consumo a través del ocio y del tiempo libre. Han aparecido en una época de cambio. Pertenecen ya a nuestra cultura y se identifican plenamente con nuestra sociedad. En la actualidad existe un turismo de aventura cada vez mayor que busca naturaleza, libertad, placer, evasión de lo cotidiano... Las empresas ofertan más actividades, más seguridad, mayor tecnología, mejor acceso. Las necesidades han obligado a crear una legislación, aún muy insuficiente, que regule a las actividades, a las empresas, a los lugares de práctica, los practicantes, etc. y surgen constantemente nuevas prácticas o variantes de las ya existentes. La nueva sociedad está viendo como aparece con fuerza esta eclosión de actividades acordes con su tiempo; sin embargo, no acertamos a otorgar un carácter homogéneo en relación a su significado dentro de la misma. No tienen un nombre común que las identifique, no existe una clasificación acorde con su estructura, su lógica interna, etc. Como hemos tenido la oportunidad de comprobar, las opiniones de los diferentes personajes relacionados de un modo más o menos directo con tales actividades, así como de la gran mayoría de la población, difieren y se desconocen por la ausencia de estudios e investigaciones acerca del tema. Es necesario que existan unos criterios y parámetros comunes, un nombre que las identifique. Nuestro intento se basa en ofrecer una aproximación a una taxono-



El parapente es una práctica de las "AFAN" que pertenece al medio aéreo en el plano horizontal correspondiente al grupo Al-2.  
Foto Anna Muxart. AN Barcelona.

mía dentro de sus características en base a unos criterios determinados, queremos precisar un nombre que se ajuste a su realidad y, finalmente, buscamos dar un significado a su carácter según unos parámetros que las identifican en base a una comparación-oposición de los mismos.

### Breve reseña histórica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza

Durante la segunda mitad de nuestro siglo, hemos ido viendo como los contestatarios años sesenta vieron nacer, en los países desarrollados, prácticas corporales opuestas al deporte de la modernidad y, además, surgieron con fuerza movimientos corporalistas de reacción. En los años setenta, las crisis abiertas por la economía y la conciencia de las nuevas enfermedades creadas por el sistema propiciaron amplísimos movimientos como el *fitness* y el deporte para todos. Después la nueva conciencia ecológica aceptaría los deportes adaptados y

trataría de un nuevo modo prácticas antiguas. A lo largo de estas décadas el ascenso progresivo del individualismo, trajo la masiva aceptación de los deportes individuales y de las nuevas prácticas alternativas que, al hilo de los tiempos, son actividades individuales realizadas en grupo.

La tecnología ha creado materiales y artilugios como el parapente, el ala delta, los ultraligeros que nos permiten volar; embarcaciones ligeras que permiten la práctica del *hidrospeed*, el ráfting o el *hidro-bus*; y artilugios mecánicos como el "mountain-bike" y el "4x4" que nos permiten desplazarnos por todas las superficies terrestres. Se han ido creando, sofisticando y perfeccionando artefactos y materiales que han permitido que todas estas actividades mejoren la calidad de su ejecución y práctica, su seguridad, y también su estética y vistosidad. El viejo y mítico anhelo del hombre de elevarse como las aves, nadar como los peces, deslizarse como el viento se ve realizado. Nacen las actividades físicas de aventura en la naturaleza. Pero estas actividades no pueden estudiarse sin te-



La escalada, sobre todo en sus modalidades más libres, es otra de las prácticas más típicas de las "AFAN". Se desarrolla necesariamente en el plano vertical y pertenece al grupo T-12. Foto Anna Muxart. AN Barcelona.

ner en cuenta las evoluciones macrosociales que comparten con ellas un tiempo histórico común. Las actividades físicas de aventura en la naturaleza (AFAN) se afianzan en la cultura del ocio, vienen a revitalizar zonas rurales deprimidas, impulsan el turismo activo, verde y de aventura, crean polémica, movilizan a los agentes sociales, provocan la creación de leyes, promueven investigaciones... es todo un fenómeno socio-lógico.

Hemos dejado atrás el modernismo frente a una nueva tendencia social acorde con los nuevos valores que corren la producción da paso al consumismo, el esfuerzo y el sacrificio frente al placer y la libertad, lo colectivo frente a lo individual. Estamos en la era posmoderna donde la tendencia generalizada es combinar, mezclar estilos. Aquellas teorías que planteaban una escisión rotunda entre un cuerpo obediente y un cuerpo salvaje son insostenibles. Todas y cada una de las

prácticas están estrechamente vinculadas a los procesos económicos y socioculturales contemporáneos. El uso social del cuerpo de hoy no hace más que reflejar la cultura posmoderna y las nuevas prácticas corporales suponen una seria alternativa a las ya existentes como el deporte.

Las culturas corporales contemporáneas forman parte de la subcultura juvenil. Los jóvenes no participan de los aspectos centrales de la sociedad, como el poder, pero sí de los aspectos periféricos, como el estudio o el ocio. La posmodernidad es la cultura de nuestro tiempo, y en este período de cambios, incertidumbre y esperanza, la actividad física toma nuevos enfoques, nacen nuevas actividades y deportes, retornan viejos juegos populares, se transforman prácticas ancestrales, etc. Siendo los jóvenes el motor social de esta demanda.

Todo logro tecnológico va unido a cambios sociales y cambios ideológicos. Si el industrialismo fue un tiempo para la modernidad, actualmente estamos instalados en la posmodernidad y su tiempo corre paralelo al espíritu del sector terciario. En realidad aparece una nueva tendencia cultural producida por saturación del modernismo. El proyecto de progreso basado en el dominio de la naturaleza declina en favor de una dominancia más suave y con conciencia ecológica, la idea de individuo como valor supremo se transforma en un hiperindividualismo de masas. Fundamentalmente es la juventud la que se impregna y se atribuye los nuevos valores posmodernos(7). Los jóvenes son los impulsores y los destinatarios de las AFAN, aumentando la demanda en los menores de 30 años, en un intento de escapar del control que marca la sociedad y en busca de una libertad asociada a la naturaleza y del descontrol urbano que ofrecen tales prácticas. Exaltación del cuerpo, velocidad, vivir el presente, diversión, aventura, libertad... son paradigmas de la cultura juvenil que se identifica claramente con los valores que ofrecen las AFAN.

## Marco conceptual de las actividades físicas de aventura en la naturaleza

Los cambios que se han ido sucediendo en la actividad física y el tratamiento del cuerpo en las últimas tres décadas se pueden interpretar desde los parámetros ideológicos, culturales y económicos de la nueva sociedad postindustrial. Las AFAN surgen como una necesidad de romper con la modernidad, frente a una nueva tendencia social acorde con los nuevos valores. Sin embargo, estas actividades recibirán, en el transcurso de sus tres decenios de existencia, diversas denominaciones, a tenor de las características más notables que las identificaban y que han servido para designar un nombre que englobe a estas genuinas prácticas de la posmodernidad. He aquí unos cuantos:

- “Nuevos deportes”, en un intento de destacar su carácter innovador y estructuralmente distinto con respecto al deporte de la modernidad.
- “Deportes de aventura”, que es sin duda el más utilizado, toman como referencia la búsqueda de incertidumbre y riesgo, propio de la aventura, en clara contraposición con la tendencia del deporte de reducir sistemáticamente la incertidumbre domesticando el espacio de juego.
- “Deportes tecno-ecológicos” (E. Laraña, 1986), en clara referencia a la simbiosis de tecnología y naturaleza, imprescindible para poder practicarse.
- “Deportes en libertad”, en atención a la mínima sujeción a normas reglamentarias, carencia de entes oficiales al estilo de las federaciones deportivas que regulan y promulgan la actividad y amplias posibilidades de práctica en el medio natural.
- “Deporte californiano”, en expresa indicación al origen de algunas prácticas que conforman este ámbito.
- “Deporte salvaje”, remarcando el carácter natural, libertario e incierto



El “surf” es la práctica deslizante pionera de las “AFAN” pues surge en 1957 (G. Lacroix, 1985). Pertenece a las actividades acuáticas horizontales (mar) y se encuentra en el grupo AG-5.

Foto: *In the tube*. Australia. Fotosport.

de su práctica, en oposición al estructurado y civilizado deporte.

Huyendo del término deporte que les acompaña como si fueran unas prácticas adyacentes y dependientes de la órbita del mismo, aparecen otros intentos por definirlas.

• “Actividades deslizantes en la naturaleza” (Dupuis, 1991, tomado de Miranda, Olivera y Mora, 1994), definiéndolas como “aquellas que encuentran apoyos en un entorno cambiante —llamado natural— para constituir trayectorias con el sistema cuerpo/aparato”.

• “*Outdoor adventure recreation*” (Ewert, 1985, tomado de Miranda, Olivera y Mora, 1994), de las que dice que son “actividades que generalmente tienen lugar en un ambiente natural amplio mediante actividades que suponen retos tanto desde el punto de vista emocional como físico, y que utilizan situaciones de riesgo aparente o real cuya culminación, a menudo incierta, puede ser influenciada por las acciones del participante y por las circunstancias”.

• “Actividades deportivas de recreo y turísticas de aventura” (AEETA)(8), la Generalidad de Cataluña ha realizado un intento de legislar y regular estas actividades, reconociendo tan sólo a catorce de ellas, y definiéndolas como “se consideran AEETA aquellas que se practican sirviéndose básicamente de los recursos que ofrece la misma naturaleza en el medio en el que se desarrollen y a las cuales les es inherente el factor riesgo”.

• “Actividades deslizantes de aventura y sensación en la naturaleza” (ADASN) (Miranda, Olivera, Mora, 1994), tratando de dar un intento de aproximación en base a un punto de vista cognitivo y en relación a la vivencia personal de cada practicante.

Nuestro intento de unificarlas y dotarlas de un significado lógico que se ajuste al máximo en su definición, nos lleva a analizar los diferentes términos que son utilizados.

El término deporte, si bien es cierto que implica actividad física, catarsis, juego, recreación, etc., también se en-

tiende como una actividad reglamentada, institucionalizada y competitiva, con unos valores intrínsecos determinados que nada tienen que ver con estas actividades. El deporte triunfa por su carácter, que comulga perfectamente con los valores de la modernidad: esfuerzo, superación, producción, competitividad, victoria, entrenamiento, sacrificio, colectividad, etc. Sin embargo, las nuevas actividades quieren romper con todo esto, entran en una nueva era. Prima lo individual, el placer, las sensaciones, el consumismo, la ecología, la libertad... Suponen una alternativa al deporte y responden a un modelo de la nueva sociedad posmoderna.

Desde nuestro punto de vista es más acertado llamarlas "actividades físicas" ya que se ajustan a un tipo de actividades más o menos energéticas

que necesitan de una condición física en función de cada una de ellas, pese a que su objetivo no sea el desarrollo de las capacidades condicionales.

Nos parece acertado introducir y justificar el término "aventura", que responde a una necesidad del hombre urbano de hoy en día bien alimentado por la publicidad y los mass media. Un término usado por las empresas en sus folletos publicitarios y que se está planteando la posibilidad de eliminarlo para tratar de atraer a un público más adulto, además del joven, ya que para el sector medio de la población el riesgo y la aventura son elementos inhibidores. La tecnología ha permitido que el factor riesgo disminuya y que aunque parezca aventura todo esté bajo control. Sin embargo, no deja de ser una "aventura imaginaria", adoptando sensaciones diferentes en función de cada persona: mientras que para algunos supone un auténtico riesgo para otros es una práctica suave. Pero todos ellos buscarán la máxima sensación posible, es decir, tratarán de buscar la aventura en una actividad más arriesgada cada vez. Son prácticas "consumidas" fundamentalmente por la juventud y en



El descenso de barrancos es una de las actividades más genuinas de los "AFAN". Se desarrollan en el medio acuático vertical (río) y pertenecen al grupo AG-8.

Foto: Mati Fernández. Mingu Aro. AN Barcelona.

su subcultura forma parte la aventura, de tal manera que aventura-juventud-naturaleza es un fuerte triángulo en el sector joven de la población, que si bien ha conseguido dominar la sensación de aventura y riesgo, tratará de superarse y buscará el "más difícil todavía", es decir, una nueva aventura. Pero es importante desligar de estas actividades el apelativo de riesgo, ya que la propia actividad no supone un riesgo, pues en realidad todo está bajo un control que debe ofrecer la seguridad al participante —posiblemente nadie se juega la vida si no confía plenamente en sus propias cualidades y en los materiales y artefactos de los que depende la actividad—, aunque sí supone una sensación de riesgo, de desequilibrio, de vértigo, de libertad, que libera en el individuo grandes cantidades de adrenalina. Los factores meteorológicos y climáticos son los que pueden condicionar que una actividad tenga más o menos riesgo, pero todo ello debe ser controlado para la seguridad del practicante.

Finalmente cabe decir que estas actividades se caracterizan por realizarse y practicarse en un entorno común. Uno de los factores que han populari-

zado estas actividades en nuestra sociedad, es la necesidad de evadirse del ambiente urbano, escapar de la vida cotidiana, la moda por lo ecológico, etc. El marco ambiental que los acoge es la "naturaleza", entendido como el lugar alejado de los grandes núcleos y focos de la civilización, donde el nivel de degradación causado por el hombre es menor o en ciertos lugares nulo. Pero fundamentalmente acuñamos el término "naturaleza" ante la respuesta emocional que siente el practicante que realiza estas actividades: una sensación de libertad, un sentimiento ecológico, un fluir de la adrenalina que le permite sentir paz y armonía en algunas ocasiones y desequilibrio y vértigo en otras, en definitiva, un contacto directo con la "naturaleza".

En nuestro intento por ofrecer una respuesta epistemológica, una vez analizados y criticados los diferentes términos, nos inclinamos por "actividades físicas de aventura en la naturaleza" (AFAN), entendidas como aquellas actividades físicas de tiempo libre que buscan una aventura imaginaria sintiendo emociones y sensaciones hedonistas fundamentalmente in-

dividuales y en relación con un ambiente ecológico o natural. Son actividades que se sitúan y comulgan con los nuevos valores sociales de la posmodernidad.

### **Contexto referencial de las prácticas corporales y ubicación de las AFAN**

Uno de los aspectos que ha permitido que las actividades físicas lleguen prácticamente a toda la población, que haya alcanzado el rango de uno de los fenómenos más importantes de nuestro siglo, implicándonos a todos y alcanzando altos índices de popularidad, tanto a niveles de práctica activa —practicantes— como pasiva —espectadores—, es el hecho de la amplia gama de posibilidades que nos ofrecen las actividades físicas. Esto quiere decir que existe un tipo de actividad física para cada grupo de población, llegando al alcance de todos desde el punto de vista que a cada cual más le interese.

Las estructuras y los contenidos de las actividades físicas en función de sus objetivos principales están enfocados a los diferentes practicantes que la utilizan como un medio para alcanzar un fin determinado teniendo en cuenta sus posibilidades. En un intento de diferenciar los diferentes campos en los que se desarrollan las actividades físicas, hemos localizado los siguientes:

1. *La educación física y el deporte escolar*, especialmente diseñado para la población infantil y cuyos objetivos están enfocados a un desarrollo de las capacidades condicionales y una iniciación al deporte como medio de interrelación social, psicológica y la adquisición de unos hábitos y destrezas a nivel técnico-táctico, así como un desarrollo físico acorde con su período evolutivo.

2. *Actividad física y deporte de rendimiento*, cuyo desarrollo se cimienta en la adquisición de las máximas des-

trezas técnicas, mayor conocimiento táctico, mejor desarrollo físico o un elevado control psicológico-emocional, para alcanzar los objetivos marcados, que oscilan entre ganar a uno o varios adversarios o la superación personal. Se basa en la competición y se utiliza el entrenamiento con un riguroso control del mismo para que se produzca el máximo rendimiento en el momento deseado. Se caracteriza por su dedicación completa a tales fines. Es el concepto de profesionalismo.

3. *La tercera edad* tiene a su alcance las amplias posibilidades de las actividades físicas como método para revitalizar su salud, aumentar su motivación, fomentar sus relaciones sociales, etc., adaptándose a sus limitaciones y ayudándoles, como fin último, a envejecer. Una de las ventajas no solo radica en el rato de ocio que implica la práctica controlada y placentera de tales actividades, sino la sensación de bienestar saludable, cuando se realiza de manera continua.

4. *Las actividades físicas para discapacitados y grupos sociales*, constituyen una de las demostraciones de la riqueza de las actividades físicas, capaces de ser una fuente de salud física y mental para un grupo social con unas limitaciones físicas o psicológicas. La adaptación de la sociedad a la convivencia con este grupo, ha permitido una conciencia hacia ellos con las adaptaciones de los diferentes deportes, de sus instalaciones, con profesionales especializados, etc., cuyo objetivo es disfrutar de los contenidos que nos ofrecen las actividades físicas.

5. Finalmente *las actividades físicas de tiempo libre y de ocio activo* están enfocadas especialmente para los adultos. Éste es el grupo más amplio de todos ya que cuenta con la ventaja que, así como los demás se convertían en excluyentes si no cumplías una serie de características determinadas, las actividades físicas de tiempo libre están al alcance de cualquiera

que así se lo proponga, y si bien los contenidos están estructurados en función de los objetivos, éstos oscilan según el campo en el cual se desarrolla la propia actividad, pero cuya finalidad está enfocada a ocupar el tiempo libre de la manera más placentera posible e incidir en la autorealización del practicante.

Dentro de las actividades de tiempo libre debemos diferenciar cuatro ámbitos que diferencian dichas actividades en relación con su estructura y lógica interna, así como a su desarrollo, contenidos y objetivos.

5.1 El primer ámbito consiste en la práctica deportiva, sin que se convierta ésta en un medio de vida, simplemente como un intento de disfrutar de los valores que comporta el deporte —competitividad, esfuerzo, salud...—, aunque la mayoría de los casos el objetivo final es el mismo: ganar a un adversario o superarse a sí mismo.

5.2 La rigidez que comporta la praxis deportiva, debido al reglamento, a su estructura, su desarrollo, etc., ha permitido el resurgimiento de otros valores paralelos a los valores sociales que ha encontrado en el deporte un amplio e ideal canal de difusión. Es el campo de las actividades físicas higiénico-estéticas, cuyo objetivo se centra en un cuidado de la salud a través de la práctica física y desarrollar el culto al cuerpo como finalidad de una corriente narcisista, modelando la figura corporal gracias a las actividades físicas para producir admiración a la figura humana y tener un reconocimiento social. Estas actividades han atraído mucho la atención de la mayoría de la población debido a la capacidad para poder realizarse de acuerdo con las necesidades del practicante y con elementos de apoyo realmente atractivos, como pueden ser la música, la danza, etc. Destacamos entre otras el aeróbic, la musculación, el *gim-jazz*, etc.

5.3 Un tercer ámbito de ocio activo son los movimientos culturales autóc-

tonos que dan lugar a las prácticas y los juegos populares y los deportes tradicionales, en un intento de recuperar o continuar con aquellas prácticas ancestrales que se realizaban en un ambiente festivo y lúdico entre los habitantes de una misma localidad, ubicadas normalmente en zonas rurales o de tradición rural-ganadera.

5.4 El último campo en el que se desarrollan las actividades físicas del tiempo libre son las prácticas de ámbito recreativo, las denominadas actividades físicas de aventura en la naturaleza, que han irrumpido con mucha fuerza en nuestra sociedad, fruto de las tendencias sociales que vivimos en la actualidad, como una huida de la rigidez de los deportes, una salida hacia el entorno natural y al aire libre —frente a las actividades higiénico-estéticas realizadas la mayoría en locales cerrados o gimnasios—, como una reacción y un sentimiento ecolista frente a una sociedad demasiado industrializada y capitalizada. Son unas actividades que se identifican con la posmodernidad, o incluso post-posmodernidad, resurgiendo unos valores diferentes y destacando el cuerpo humano como un ser informacional.

El desarrollo de estas actividades se ha ido incrementando continuamente por sus valores intrínsecos y su lógica interna, evolucionando constantemente y surgiendo prácticas nuevas o variantes de las ya existentes en un intento de aprovechar al máximo y recorrer toda la amplia gama de posibilidades que nos ofrece la naturaleza. Se busca la mayor libertad posible, despreciando el tiempo, el espacio, los límites; tratando de experimentar las máximas sensaciones posibles: —riesgo, placer, miedo, libertad, tranquilidad, etc.—. Todo esto, así como el acercamiento a la naturaleza, se convierte en uno de los objetivos que pretende el practicante, siendo los objetivos específicos los propios de cada actividad en función de los contenidos de la misma.

La rápida evolución y difusión de estas actividades, así como el masivo aumento de practicantes que cada día se sienten más atraídos por tales prácticas y por una búsqueda de libertad y alejamiento de la ciudad como foco de estrés, ansiedad, problemas, contaminación, han llevado a cabo una regulación y una mejora de los materiales, equipamientos y artefactos que son necesarios para la ejecución. Ha permitido mantener un control del riesgo, una mayor seguridad, un acercamiento a la sociedad, así como unas actividades placenteras, educativas, saludables que incluso se pueden practicar sin un elevado gasto económico.

Otro de los factores que ha permitido su rápido desarrollo ha sido la amplia gama de actividades que se pueden realizar, casi al gusto del consumidor. Este importante elemento es equiparable a uno de los elementos de éxito de estos deportes: su rica oferta, lo que puede permitir un acercamiento a cada grupo de población o a cada individuo, según sus preferencias.

### **Aproximación traxonómica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza**

Si bien uno de los problemas con los que se encontraban las “AFAN” era la diversidad e inexactitud de sus diferentes denominaciones, otro de los aspectos es que, debido a la rápida proliferación así como la constante aparición de nuevas actividades o variantes de las ya establecidas, no ha habido, por el momento, una buena base teórica que las fundamente en función de sus características intrínsecas y que les dé cabida en el mundo de las actividades físicas de tiempo libre. En nuestro intento de ayudar a que se consoliden, queremos aportar una aproximación taxonómica en función de sus características estructurales, psicomotrices, emocionales y medioambientales, y ofrecer diversos

enfoques comparativos en base a unos parámetros determinados que se dan en la práctica de estas actividades.

Hasta la fecha, la mayoría de estudios realizados se basaban en el medio natural en el cual se desarrollaban tales actividades, estableciendo como norma diferencial los tres grandes medios o entornos que diferían claramente en cuanto a su estructura física, y que ya algunos filósofos de la Grecia clásica, como los presocráticos y Aristóteles, señalaban como “el origen de todas las cosas”. Nos referimos a la tierra, el aire y el agua, dividiéndose esta última en las que se realizaban en el mar o en el río. Las ramificaciones que partían de estos determinados grupos se diferenciaban claramente del resto, y su agrupación permitía una primera clasificación bastante eficaz.

Para realizar la taxonomía, nosotros hemos partido de una selección de criterios englobados en seis grupos que dan origen a los aspectos que componen el desarrollo de las actividades y que dan lugar a la posterior clasificación según sus características intrínsecas y extrínsecas.

1. *Entorno físico*. Hace referencia al lugar o ecosistema en el cual se realizan las prácticas, diferenciando tres criterios de selección en función del espacio y sus consecuencias. Al igual que otros intentos de clasificación partimos del medio sobre el cual se realizan, destacando las actividades aéreas, las de tierra y las de agua. El segundo criterio se basa en el plano que ocupan en el espacio, desde un punto de vista dimensional, diferenciando las que se desarrollan en un plano horizontal y las del plano vertical(9), según el recorrido que desarrollan en el transcurso de la actividad. Por último, en referencia al entorno físico hacemos mención al grado de incertidumbre que presenta, diferenciando entre las que se realizan en un medio estable o inestable(10).

**2. Entorno personal.** Desde un punto de vista psicológico del propio practicante, en relación a sus emociones, sensaciones y vivencias personales dentro del desarrollo de cada actividad, es decir, del tipo de aventura que experimenta, siendo conscientes de los factores que influyen y condicionan a la misma. Hemos previsto en este grupo tres criterios. Dimensión emocional: pretendemos valorar las emociones que experimenta el practicante en relación a las características de la propia actividad, diferenciando las eminentemente hedonistas y las ascéticas(11). Un segundo criterio que valoramos es la sensación. De un lado el placer/relax cuando el practicante experimenta una cierta paz y armonía, un placer prolongado que le permite disfrutar de la propia actividad y contemplar el entorno de una manera relajada. Cuando la actividad está acusada por una situación de estrés, siendo en ocasiones muy intensa con una alta carga emocional y una gran incertidumbre, las definimos como sensación de riesgo/vértigo(12). Por último, el tercer criterio son los recursos biotecnológicos que emplea el practicante al realizar la actividad y que son los que en cierta manera caracterizan y diferencian una actividad de otra. Reconocemos cuatro: artefacto mecánico/tecnológico en referencia a un aparato ideado para realizar la actividad y adaptado al hombre, ajustando a las características de la misma y que necesita de la energía y habilidad del hombre para su funcionamiento —en algunos es la gravedad la que incide en el desarrollo de la práctica(13). Los artefactos a motor son aquellos que necesitan de la energía a propulsión para realizarse, adaptándose el aparato al medio en el que se desarrolla y controlado y manejado por el hombre. Algunas actividades no dependen de ningún artefacto sino del propio cuerpo, que apoyado por algunos materiales de complemento posibilitan el desarrollo de la activi-

dad, utilizan una energía autogenerada; El último grupo son las actividades que se realizan con la ayuda o soporte de un animal.

**3. Actividades.** Hemos escogido una selección de 32 actividades como representativas de cada uno de los grupos(14). En un segundo nivel las hemos agrupado en función a las diferentes categorías que nos han ido surgiendo, diferenciándolas en función del medio terrestre, acuático o aéreo.

**4. Valoración ético-ambiental.** La filosofía que encierra el gusto por estas actividades está en un retorno del ser humano hacia la naturaleza, encontrándose de nuevo con un ambiente rural y natural, huyendo de su vida cotidiana representada por la ciudad. Forma parte del paradigma ecológico, trata el individuo de disfrutar de la naturaleza porque ésta se acaba. Y es que todos los beneficios que suponen para el hombre la realización de estas prácticas, significan un impacto ecológico para la naturaleza que altera su estado y su equilibrio u homeostasis. Cada actividad es diferente a la hora de influir en la degradación ecológica, por tal motivo hemos catalogado a los diferentes grupos de prácticas como altamente degradantes, y de media a baja agresión, dando por sentado que aunque sea en poca medida, todas atentan contra la naturaleza(15).

**5. Entorno social.** Estas actividades se caracterizan, entre otros aspectos, por recibir y emitir información. Se destacan por ser de marcado carácter individualista, acorde con la realidad social de su tiempo, la posmodernidad. Es por ello que la implicación práctica o motriz se determine bajo una actitud individual del practicante, colaborando en algunas ocasiones con un grupo para que la actividad salga adelante, o simplemente acompañando y sin ofrecer necesariamente esa colaboración. Algunas de ellas, incluso se realizan en solitario(16).

### Varios enfoques de análisis en función de los criterios marco del cuadro taxonómico

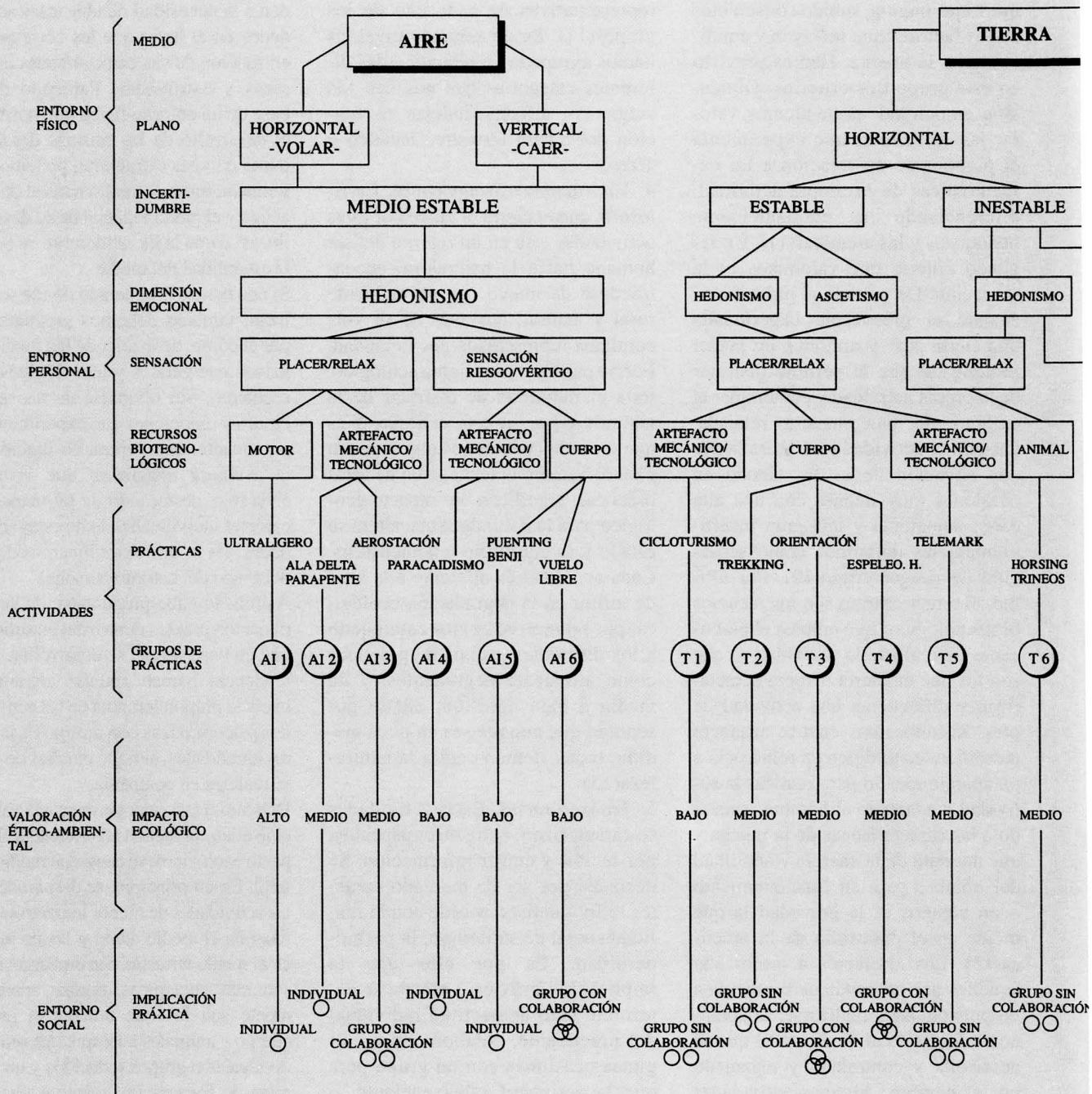
Los criterios que hemos utilizado en nuestro intento de taxonomía, responden a la necesidad de ubicar las actividades en el lugar que les corresponde en función de sus características intrínsecas y extrínsecas. Partiendo de la base de un entorno físico que posibilita el desarrollo de las mismas desde un punto de vista estructural, podemos diferenciar entre el medio natural que las acoge y el plano espacial de su desarrollo, así como la incertidumbre en base a la estabilidad del medio.

Si nos hemos preguntado dónde se realizan, también debemos preguntarnos por el cómo, describiendo los functionalismos energéticos y tecnológicos que requieren. Sin olvidarse de las sensaciones y emociones que experimenta el practicante, que variará en función de la aventura imaginaria que vivencie cada uno, destacando de tal manera el carácter individualizado de estas actividades. Es lo que determinamos dentro del grupo del entorno personal.

Asimismo cabe preguntarse de su implicación práctica dentro del entorno social en base al cuál se desarrollan, cuál tendencia parece apuntar claramente hacia la preponderancia de las actividades psicoprácticas con arraigo de las individualidades, aunque muchas de ellas se realicen en compañía.

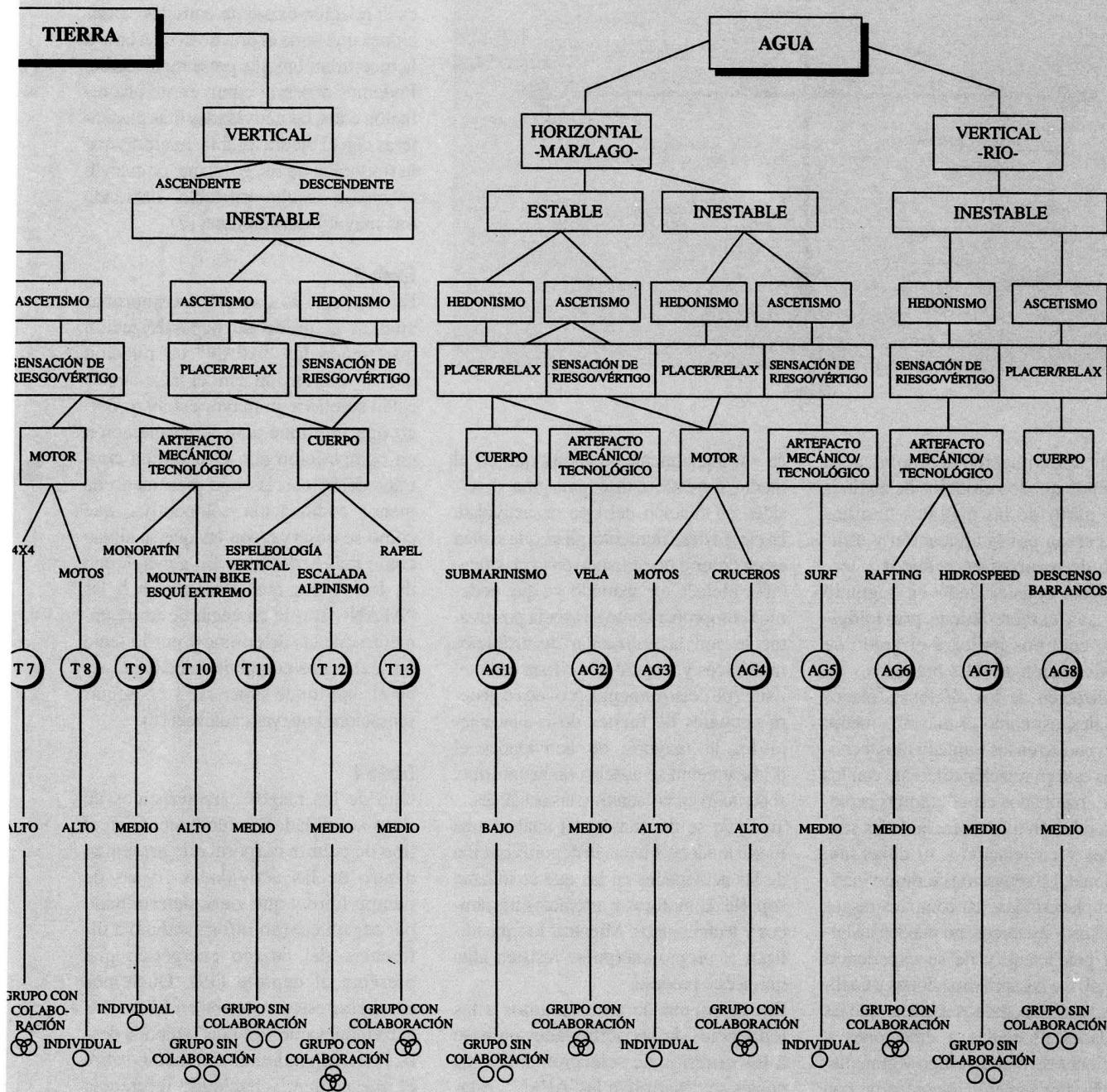
Debemos responder también a la valoración ético-ambiental en referencia al impacto ecológico que causan al medio natural. En un principio, se desprende que las actividades de menor impacto se realizan en el medio aéreo y las de mayor en el medio terrestre. Sin embargo, éstas son más ecológicas, porque aparentemente son las que utilizan el propio cuerpo y animales (siempre que sean individuales o grupos reducidos y un bajo nivel de frecuencia); mientras que son fuertemente degradantes aquellas que utilizan la propulsión a motor, siendo variado el panorama de las que utilizan artefactos tecnológicos.

# ACTIVIDADES FÍSICAS DE

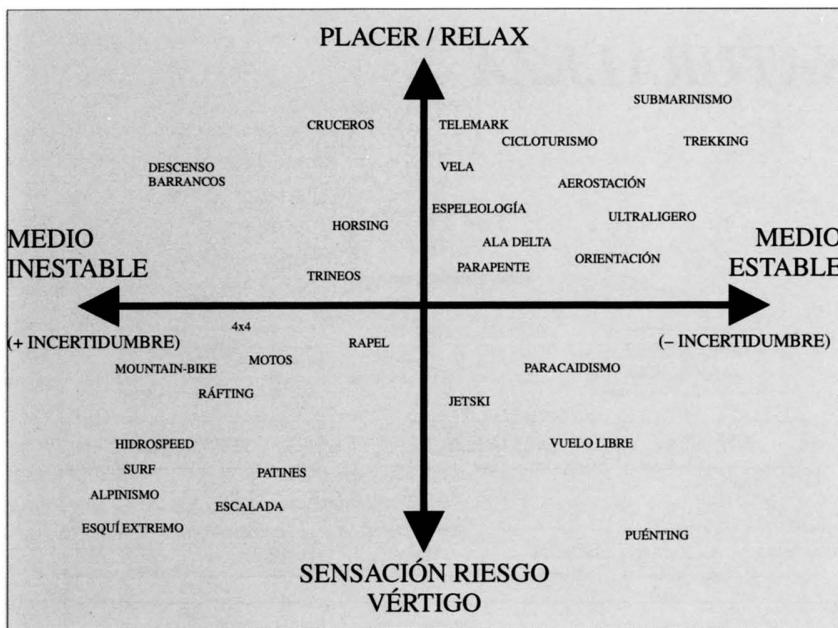


IMPLICACIÓN PRÁCTICA: Individual o psicopráctica: ○ ; Grupo sin colaboración: □ ; Grupo con colaboración: △

# AVVENTURA EN LA NATURALEZA



psicopráctica en compañía: ○○; Grupo con colaboración o sociopráctica: ○○○



Cuadro 2

De esta aproximación taxonómica, se desprende que los modelos de análisis deben partir de las distintas familias que se crean por la aplicación y utilización de recursos energéticos y tecnológicos, considerando en segundo plano sus características praxiológicas, lo cual nos indicará el grado de deportivización de tales prácticas. La utilización de los diferentes planos espaciales, así como el mayor o menor énfasis puesto en los implementos tecnológicos está en relación diferente con los rasgos englobados en el entorno personal, en relación a la vivencia de las sensaciones y en relación a su dimensión emocional. La sensación de riesgo/vértigo y el placer/relax, así como los rasgos hedonistas y ascéticos, no pueden aislarse del practicante y de su experiencia personal. De las aproximaciones y análisis efectuados, podemos destacar que las actividades asociadas a emociones y sensaciones de fuerte vértigo y gran placer están directamente relacionadas con la aplicación de artefactos muy sofisticados tecnológicamente (parapente, ala delta, puénting, etc.) desarrollados fundamentalmente en el medio aéreo. En el medio acuático, el vector placer se destaca-

ca sustancialmente mientras que en el medio terrestre existe una gran diversidad en función del tipo de actividad. El efecto deslizamiento-glisé, que si bien es un criterio no utilizado en la clasificación, merece un apartado ya que podemos comprobar como se asocia positivamente con la utilización de artílulos mecánicos y tecnológicos. Esta característica de deslizamiento, provoca o genera aptitudes de fuertes dosis placenteras. En la mayoría de actividades el deslizamiento se asocia con hedonismo, sobre todo en las aéreas y las acuáticas. También se desprende del análisis una fuerte tendencia hacia la deportivización de las actividades en las que se utilizan soporte de motores y artefactos mecánicos y tecnológicos. Mientras los que utilizan el propio cuerpo se resisten algo más a este proceso.

En un intento de aproximarnos a las tendencias de las actividades en base a los criterios de selección sobre los cuales se desarrollan las "AFAN", establecemos una comparación entre dos variables opuestas situadas en un eje de coordenadas. Contemplamos 30 actividades como las más representativas de cada grupo del cuadro taxonómico,

ubicándolas en un cuadrante en función de las características que presentan según los criterios analizados.

#### Cuadro 2

Nos interesa conocer y analizar cuales es la relación existente entre las sensaciones que tiene el practicante en base a la incertidumbre que presenta el medio. Podemos observar como existe una relación entre las actividades más placenteras con el medio estable, mientras que la sensación de riesgo es mayor cuando el medio resulta inestable, habiendo una mayor incertidumbre(17).

#### Cuadro 3

En este cuadro queremos comprobar cual es el grado de deportivización que tienen las "AFAN" en relación con su dimensión emocional, cuales están sujetas a un mayor esfuerzo físico que implique a su vez superación en competición con el resto, en contraposición con las que presentan una menor codificación competitiva, que como se observa, son las que se sitúan como más hedonistas. En general, uno de los rasgos que caracterizan a las "AFAN", son la carencia de un reglamento que las determine y por lo tanto presentan una competitividad baja, salvo el espíritu de superarse y conseguir sensaciones nuevas cada vez(18).

#### Cuadro 4

Uno de los rasgos característicos de estas actividades se fundamenta en el tipo de cultura corporal que presentan dentro de las actividades físicas de tiempo libre y que viene determinado por ser un cuerpo informacional a diferencia del cuerpo energético que presenta el deporte (19). Queremos comparar estos criterios en base a las actividades que son más o menos deslizantes dependiendo del medio sobre el que actúan, y haciendo referencia finalmente a la implicación práctica dentro del entorno social en el que se mueve cada practicante. El resultado ofrece una concentración de las actividades más deslizantes en relación



Cuadro 3



Cuadro 4

con el cuerpo informacional, es decir, que el desequilibrio que presenta el deslizamiento obliga al hombre a recibir y emitir más información, siendo por tanto un dato característico de las "AFAN". Asimismo es significati-

vo el dato que las actividades más deslizantes e informacionales son de marcado carácter individualizado. Por otro lado, las actividades menos deslizantes son las que se desarrollan en el medio terrestre, que a su vez, al

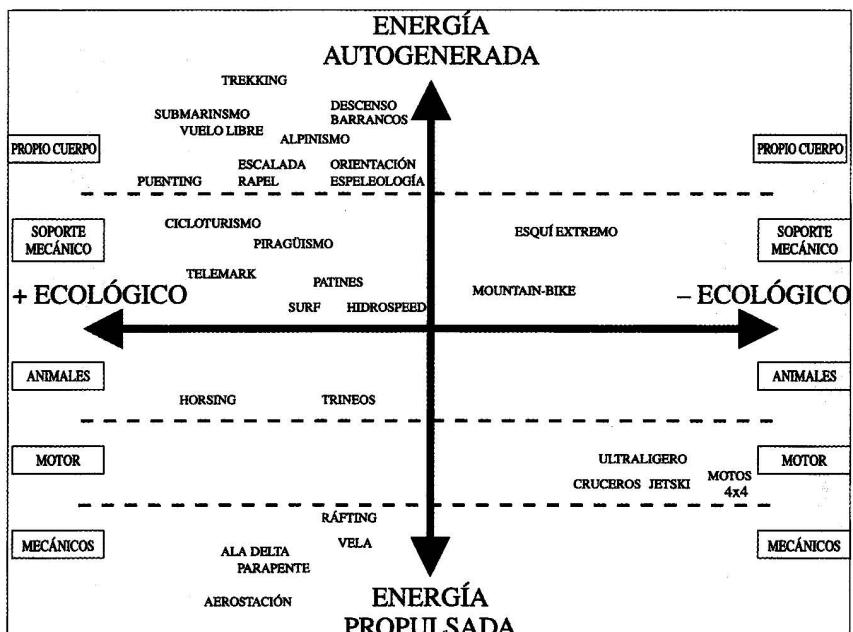
no existir deslizamiento deben realizar un esfuerzo físico para poder desplazarse en el medio, con lo que son más representativas del cuerpo energético. También hemos de destacar que hay un grupo de actividades deslizantes que son más energéticas debido a que, o bien el rozamiento es mayor (patines), o bien exige de un esfuerzo físico para ofrecer resistencia a la gravedad o evitar el desequilibrio.

#### Cuadro 5

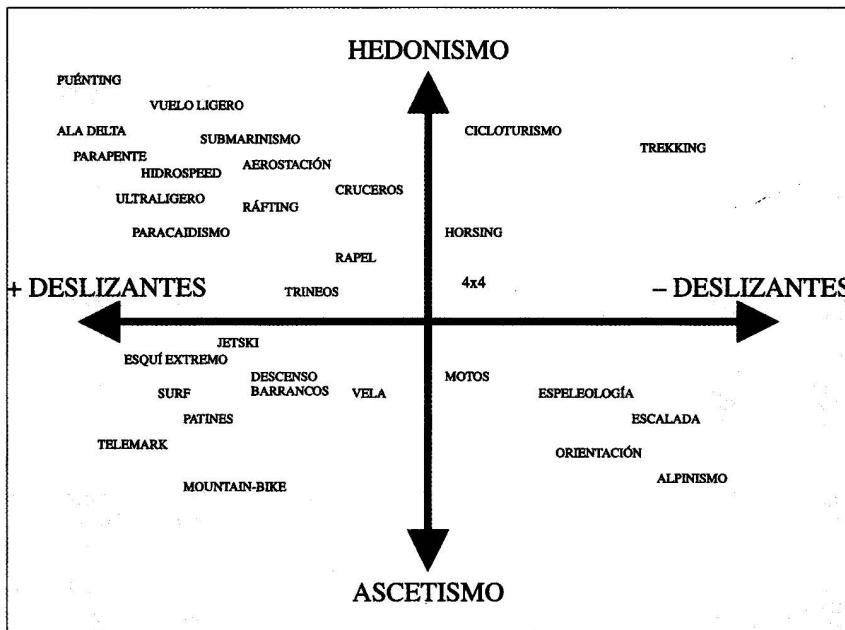
A través de este cuadro, queremos comprobar el impacto ecológico que presentan estas actividades en relación con el tipo de energía utilizada para el desarrollo de la propia práctica. La tendencia parece clara hacia las actividades más ecológicas que son aquellas cuya energía es autogenerada bien por el propio cuerpo o bien con la ayuda de un artefacto mecánico(20). Mientras que las actividades más degradantes y contaminantes para la naturaleza son aquellas que utilizan una energía propulsada por un motor, y en cualquiera de los tres medios. El grupo de actividades que utilizan la energía propulsada por un artefacto mecánico(21) resultan también menos degradantes, de igual manera que las actividades con animales.

#### Cuadro 6

En este último cuadro queremos establecer una comparación entre dos criterios que ya hemos analizado previamente con otras variantes. Pretendemos demostrar que si bien la mayoría de las "AFAN" tienen una componente importante en su estructura y su lógica interna de deslizamiento, tal y como queda demostrado en el esquema, tienden en su gran mayoría hacia una dimensión emocional hedonista, de la misma manera que el grupo de actividades que requieren un esfuerzo energético del practicante son las menos deslizantes que, como hemos observado en el cuadro 3, se desarrollan todas ellas en el medio terrestre(22). También



Cuadro 5



Cuadro 6

se destacan un grupo de actividades altamente deslizantes que requieren de un esfuerzo físico para llevar a cabo el desarrollo de la actividad, pero que de todas formas, su finalidad tiende hacia un carácter hedonista.

Con objeto de contrastar los cuadros anteriores, deducidos de la taxonomía general, en donde se relacionan los criterios marco elegidos, presentamos a continuación el cuadro 7, clasificatorio de 32 prácticas pertenecientes, en su ma-

yoría, a las actividades físicas de aventura en la naturaleza. El cuadro, que está realizado por J. Bonaventura (1992), analiza cada actividad en función de tres grandes apartados: expectativas, habilidades y recursos. En el primer apartado detalla seis criterios de carácter emocional en relación a las vivencias que te ofrece el medio natural; en el espacio intermedio destacan otras seis características, cinco de índole psicofísica y uno de componente sociomotriz "trabajo en grupo"; y en el último apartado aparecen tres elementos informativos que a la postre se quedan en dos, pues el equipo personal es imprescindible en cada una de las actividades y es, por lo demás, suministrado por las empresas cuando se contrata el servicio.

Haciendo una rápida valoración del cuadro observamos que en el primer bloque el autor sólo sitúa cuatro actividades de riesgo real en el conjunto de las prácticas, lo cual viene a indicar que estas actividades se mueven más bien en el terreno emocional de lo simbólico que en lo real. El riesgo en la mayoría de actividades es un riesgo simulado o ficticio, es decir, lo que el autor denomina "sensación de riesgo" que a nuestro modo de ver es una de las características más definitorias de la gran mayoría de estas prácticas. Otro parámetro que llama la atención es que sólo 14 actividades facilitan lo que ha denominado "vivencia de la naturaleza" a pesar de que todas se desarrollan en el marco natural. En el segundo bloque se caracteriza por la pobre presencia de prácticas —sólo seis— que se desarrollan básicamente en torno al trabajo en grupo, lo que viene a reincidir en el carácter eminentemente individualista de este tipo de actividades (los otros elementos de este apartado así lo demuestran). El elemento psicomotriz del equilibrio que resulta básico para las actividades deslizantes, que es como se las ha denominado genéricamente a este universo, no resulta del todo general pues en total

ACTIVIDADES	EXPECTATIVAS	HABILIDADES	RECURSOS
	SENSACIÓN RIESGO RIESCO REAL EMOCIONES ESTÉTICAS VELOCIDAD SENSACIÓN DE VACÍO VIVENCIAS DE LA NATUR.	TRABAJO EN GRUPO APLOMO CORAIE FUERZA RESISTENCIA EQUILIBRIO EQUIPO PERSONAL PRECIO(1)	CURSILLO NECESARIO
RÁFTING	*	*	B
HIDROSPEED	*	*	B
PIRAGÜISMO AGUAS TRANQUILAS		*	B
PIRAGÜISMO AGUAS BRAVAS	*	*	*
BUS-BOB	*	*	B
MOUNTAIN-BIKE	*	*	B
HORSEBACK	*	*	B *
TREKKING	*	*	B
VUELO SIN MOTOR	*	*	A *
ULTRALIGERO	*	*	M *
ALA DELTA	*	*	M *
PARAPENTE	*	*	M *
GLOBO	*	*	A
HELIEXCURSIÓN	*	*	A
PARACAISSIMO	*	*	A *
ESCALADA	*	*	B *
ALPINISMO	*	*	B *
PUÉNTING	*	*	B
GOMING	*	*	B
ESQUÍ DE MONTAÑA	*	*	B *
ESQUÍ NÓRDICO	*	*	B *
TELEMARK	*	*	B *
HELIESQUÍ	*	*	A
BARRANCOS	*	*	B
ESPELEOLOGÍA	*	*	B *
SUBMARINISMO	*	*	M *
WINDSURF	*	*	B *
VELA LIGERA	*	*	B *
CRUCEROS	*	*	A *
TRAVESÍA 4x4	*	*	B

(1) A: alto; B: bajo; M: medio

Cuadro 7

y, según el autor, sólo se da en diez actividades. Finalmente en el tercer bloque el precio mayoritariamente bajo de las actividades denota el equilibrio existente entre oferta y demanda y, por lo tanto, su éxito comercial.

### Conclusiones

Las actividades físicas de aventura en la naturaleza (AFAN) surgen de manera espontánea en la década de los 60 y se desarrollan en la década de los 70, en clara concordancia con los nuevos valores sociales de la sociedad posmoderna. En la actualidad, estas prácticas que se encuentran inmersas en un proceso interno de selección natural; se están consolidando en el tiempo de ocio activo promoviendo un turismo de aventura cada vez más masificado, debido al avance de la tecnología aplicada al ámbito recreativo, a la implantación del paradigma ecológico y a la influencia de los medios de comunicación social.

Ante la gran diversidad de denominaciones y definiciones de estas prácticas, proponemos el nombre de "actividades físicas de aventura en la naturaleza" (AFAN) que consideramos el más acertado en base a los criterios que hemos ido analizando a lo largo del artículo. "Actividades físicas" por su carácter de mayor o menor gasto energético al realizar estas prácticas y por su ubicación dentro del grupo de actividades de tiempo libre. "Aventura" porque cada practicante vivencia una aventura simulada o imaginaria en base a la experiencia que posee, buscando nuevos retos y aventuras cuando ya ha superado ciertos límites. "Naturaleza" por desarrollarse en pleno contacto con ella, y siguiendo la tendencia ideológica posmoderna del gusto por lo ecológico.

Proponemos un intento de clasificación taxonómica en base a la selección de unos criterios que determinan el carácter de las prácticas y, también,

en función de los componentes presentes en cada actividad.

1. Destacamos un “entorno físico” donde incluimos el medio, el plano y la incertidumbre del medio, respondiendo a la pregunta de dónde se realiza cada actividad.

2. El “entorno personal” hace referencia al practicante, en su relación con sus sensaciones y emociones a nivel psicológico, y los recursos biotecnológicos que utiliza a nivel físico.

3. Las “actividades” que tomamos como referencia son representativas de cada grupo, siendo conscientes de que existen muchas más a parte de las que van surgiendo continuamente. Las hemos agrupado separándolas según el medio sobre el que actúan.

4. Hemos realizado una “valoración ético ambiental” sobre el impacto ecológico que ejercen sobre el medio, siendo conscientes que todas son en mayor o menor medida degradantes las hemos valorado en tres niveles: alto, medio y bajo.

5. Concluimos con el “entorno social” en el que se suelen desarrollar; llegando a la conclusión que, de acuerdo con la tendencia ideológica de los valores de la sociedad posmoderna, se mueven bajo un fuerte individualismo, pese a que pueda desarrollarse en grupo.

En relación a las comparaciones entre diferentes criterios de selección, sobresalen las actividades con un alto componente de deslizamiento excepto en las realizadas en el medio terrestre. Y, además:

a) La mayoría de las actividades tienden hacia el hedonismo como una búsqueda del placer con el mínimo esfuerzo posible; las prácticas ascéticas también tienden hacia el placer pero necesitan de un esfuerzo energético para llegar a él.

b) La mayoría de las “AFAN” tienen un menor componente de codificación competitiva pese a que algunas han sufrido un fuerte proceso de adaptación hacia la deportivización.

Aún así no han perdido su origen de libertad, sin normas ni espacios y se pueden practicar de las dos maneras.

c) Existe una relación entre las actividades placenteras que se realizan en un medio estable con menor incertidumbre respecto a los agentes externos y las actividades más estresantes o con mayor sensación de riesgo y vértigo respecto a la inestabilidad del medio o con más incertidumbre.

d) Las “AFAN” más ecológicas son aquellas que se realizan por medio de la energía autopropulsada por el propio cuerpo o con un soporte mecánico, siendo menos ecológicas las que se propulsan por medio de un motor.

e) Finalmente las “AFAN” se caracterizan por pertenecer a la cultura del cuerpo informacional, emisor y receptor de información, frente al cuerpo eminentemente energético de las actividades físicas de la modernidad, como el deporte o las actividades higiénico-estéticas.

menor o más suave, permitiendo al practicante la sensación de vuelo. Por contra, las verticales se diferencian por su caída con una velocidad uniformemente acelerada contra el suelo. En el caso de las actividades terrestres el plano horizontal parece claro, mientras que el vertical se diferencian entre las que el practicante mantiene una trayectoria ascendente y desafiando a la gravedad, y descendente a favor de la misma. Finalmente en las actividades acuáticas, consideramos a las que se realizan en el mar o en lagos como horizontales, mientras que las fluviales o de río, por su curso descendente desde la montaña hasta su desembocadura en otro río, mar o lago, las clasificamos como verticales.

10. La inestabilidad o no del medio la hemos enfocado no desde el propio elemento sobre el que se actúa, sino en base a la incertidumbre que los factores externos puedan repercutir de una manera u otra en la actividad. Con esto queremos dejar claro, que el practicante trata de conocer y adaptarse a la actividad que va a realizar, tratando de que el medio sea lo más estable y controlable posible —el que quiera hacer parapente sabe que no se lanzará con un viento superior a 30 km/h; ni el submarinista descenderá a más profundidad de la permitida—. Sin embargo, los cambios repentinos y sorpresivos que se puedan dar durante la realización de la actividad y que condicionen la misma, si que resultan inciertos y les damos la categoría de inestables. Podemos clasificar en dos tipos los condicionantes que pueden influir en una actividad y que mantienen una incertidumbre sobre ella: factores meteorológicos como la humedad, la temperatura o la presión; y los fenómenos meteorológicos, como el viento, la lluvia, la nieve, las tempestades o las heladas. También consideramos inestables aquellas actividades en que la orografía del terreno es muy variable y que es una incertidumbre constante el desarrollo de la misma, como el rafting, el monopatín o el 4x4.

11. Hemos considerado hedonistas las que el desarrollo de la actividad no está basado en un gran esfuerzo energético y generan una sensación de placer y bienestar. Por contra, las actividades en las que predomina el ascetismo, se caracterizan por ser necesaria una mínima condición física para su desarrollo además de realizar un esfuerzo físico que varía en función de cada actividad.

12. En las actividades físicas de aventura en la naturaleza no existe un riesgo real a diferencia de los que opina la mayoría de la población. La tecnología ha logrado que los artefactos y materiales sean más eficaces y seguros eliminando o disminuyendo el factor riesgo. Sin embargo, si que hemos de considerar la sensación de riesgo, ya que pese a aumentar la seguridad y el control de

## Notas

1. Presidente de la Federación Catalana de Actividades Subacuáticas.
2. Administrador de las tiendas If, vestir de hombre.
3. Gerente de Proa Mar, Habana Yachts, SL.
4. Marketing manager de Reebok.
5. Diputado de ERC y comentarista de *La Barbería* (programa de actualidad futbolística emitido por el circuito catalán de TV2).
6. Director del programa L'aventura, de Canal 33.
7. La mujer también adquiere un papel protagonista en las AFAN. La mujer se identifica con los nuevos valores sociales de la posmodernidad y encuentra en estas actividades su manera de reivindicar su estatus social y sus libertades.
8. Decreto 81/1991, 25 de marzo (DOGC núm. 1434, p. 2062, artículo 1).
9. Es necesario matizar cuando consideramos que unas actividades se realizan sobre un plano horizontal y cuando sobre un plano vertical. Por esta razón hemos añadido un subtítulo para que sea más clara su comprensión; así por ejemplo en las actividades aéreas, señalamos como horizontales las que consiguen que la trayectoria descendente, provocada por el efecto de la gravedad, sea

la actividad, existe una sensación de vacío, un desequilibrio y un vértigo que hacen que el practicante libere gran cantidad de adrenalina. Se produce un descontrol controlado.

13. El avance de la ciencia y el progreso tecnológico han conseguido mejorar la calidad de los aparatos mecánicos, aumentando su seguridad, logrando un mejor control y adaptabilidad al hombre, reduciendo su peso, logrando una mayor vistosidad y estética, etc.

14. Somos conscientes de que existen muchas más actividades, algunas muy consolidadas y otras de reciente aparición, pero hemos tratado de escoger una muestra representativa en función de los parámetros que hemos establecido previamente. De esta manera, en el apartado de grupos de prácticas damos por sentado que se incluyen las actividades que cumplen los criterios anteriores pese a que no salgan en esta clasificación. Por ejemplo, en el grupo AG3 (motor) se incluyen otras actividades como esquí acuático, *minivolkraft*, esquí a propulsión o *jetski*; en el grupo T9 (monopatines) también pertenecen el *skateboard*, los patines a vela, y los 4 en línea.

15. Es evidente que no todas las actividades causan el mismo deterioro; son mucho más degradantes los "todo terreno" que el tréking.

Influye de manera determinante la formación del practicante; es necesario que éste tenga una sensibilidad ecológica y de respeto por el hábitat sobre el que realiza la actividad, debiendo, asimismo, conocer la naturaleza para saber como podemos llegar a perjudicarla.

El número de practicantes condiciona que una zona esté más o menos degradada.

La accesibilidad a una determinada zona permite aumentar el número de veces que se repite esa actividad, así como su belleza, cuya consecuencia es de un deterioro continuado.

La reversibilidad de los impactos. La huella de una bota de tréking desaparece en minutos, mientras que la senda abierta por una rueda de todo terreno puede durar mucho tiempo.

La asociación ecologista Aedenat ha elaborado un informe en el que analiza este fenómeno, y destaca una serie de agresiones relacionadas directamente con la práctica de estas actividades: compactación del suelo; riesgos erosivos; daños a la morfología del terreno; deterioro de la vegetación; molestias a la fauna; daños sobre el paisaje; vertido de basuras; daños a fincas ganados y cultivos; contaminación atmosférica; contaminación del suelo; contaminación de las aguas; contaminación acústica; riesgo de atropello a personas y fauna; riesgo de incendios; daños a caminos rurales. Sin lugar a dudas, las actividades que presentan unos mayores índices

de agresión ecológica son todas aquellas que utilizan un motor de explosión como fuente de energía.

16. La sociedad posmoderna es de un marcado carácter individualista a diferencia de la moderna donde primaba lo colectivo. Este individualismo viene reflejado y se identifica en estas actividades, donde la vivencia de las sensaciones y emociones es siempre personal.

17. Parece clara la relación, máxime cuando el interés del participante es encontrar una situación de libre armonía, relajante y placentera, busca unas condiciones estables, con poca incertidumbre, donde le de tiempo a disfrutar de la actividad, del paisaje, sentir el máximo tiempo posible la esencia de volar, conocer las profundidades marinas o caminar por la montaña. Por otro lado, cuando el practicante busca sensación de riesgo, desequilibrio, estrés, encuentra más emoción cuando el medio es cambiante; cuando recibe mucha información y tiene que decidir en pocos instantes; cuando la incertidumbre que presenta la naturaleza condiciona la actividad.

Cabe destacar que las actividades más estremecedoras como el puenteing o el vuelo libre, carecen de incertidumbre respecto al medio, es decir, que no existe ningún agente externo que condicione la actividad salvo la gravedad.

18. Pese a su carácter libre y sin normas de las "AFAN", la gran fuerza que tiene el deporte todavía en nuestra sociedad, se está intentando deportivizar algunas de estas actividades, reglamentándolas, llevándolas a competición, y en ocasiones incluso homogeneizando el medio sobre el que se desarrollan, pasando de un medio natural a un espacio totalmente artificial: son las competiciones de escalada en rocódromos, o la competición de windsurf celebrada en el Palau Sant Jordi de Barcelona no hace demasiado tiempo. Las carreras de orientación suelen ser competitivas; la vela de competición es un deporte olímpico; recientemente se está celebrando el campeonato de España de bicicleta de montaña que dura una semana por una parte de la península. Sin embargo la auténtica idiosincrasia de estas actividades es realizarlas en libertad, sin estar sujeto a normas ni reglamentos, sin determinar el espacio, tan solo por el mero hecho de sentir el placer de volar o experimentar una sensación de vacío o deslizarse por nieve virgen.

19. El cuerpo informacional indica la capacidad del practicante de estas actividades de recibir la información que le viene del exterior, a veces en grandísimas cantidades, y a su vez emitir una respuesta adecuada para cada situación. El cuerpo energético representa el esfuerzo físico que debe realizar el practicante para llevar a cabo la actividad.

20. De todas formas, no podemos olvidar que todas las actividades son más o menos de-

gradantes para la naturaleza, atendiendo a los criterios antes expuestos en la nota nº 15.

21. A diferencia de los que utilizan un soporte mecánico para realizar la actividad. En éstos la energía viene generada por el propio practicante, mientras que en aquéllos es el propio artefacto el que posibilita la actividad a través del viento, la gravedad, etc., y sin esfuerzo físico intenso del practicante.

22. Podemos determinar que las "AFAN" tienden en su mayoría hacia un deslizamiento, entendido como la pérdida del control y el desequilibrio que produce placer como fin buscado por sus practicantes y asociado a la mentalidad de la juventud de la sociedad posmoderna actual. Fundamentalmente son de una dimensión emocional hedonista, aunque las que requieren mayor esfuerzo, o más ascéticas, también pretenden disfrutar del placer que ofrece la actividad en sí. El placer de contemplar un lago subterráneo o de deslizarse por nieve virgen a través de un bosque con esquís *telemark*, etc.

## Bibliografía

- BONAVENTURA, J. (1992) *Guia del turisme d'aventura a Catalunya*, Cambra Oficial de Comerç, Indústria i Navegació de Barcelona, Barcelona.
- FUNOLLET, Feliu (1989) "Les activitats a la natura. Origen i perspectives de futur", en *Apunts d'Educació Física i Esports*, 18, diciembre 1989, pp. 4-10.
- HARROW, Anita J. (1978) *Taxonomía del dominio psicomotor*. Ed. El Ateneo. Buenos Aires.
- LACROIX, G. (1985) "Les sports de glisse", a *EPS*, 194, julio-agosto. pp. 6-9.
- LAGARDERA, Francisco; OLIVERA, Alberto (1994) *Clasificación taxonómica de las actividades lúdico-recreativas en la naturaleza*. Beca institucional del alumno colaborador, inédita, INEFC-Lleida, curso 1993-94.
- LARAÑA, Enrique (1986) "Los nuevos deportes en las sociedades avanzadas", en *Revista de Occidente*, 62-63, agosto, Madrid pp. 5-21.
- LIPOVETSKY, Gilles (1986) *La era del vacío*, Anagrama, Barcelona.
- MIRANDA, Julian; OLIVERA, Javier; MORA, Antoni (1994) *Las actividades físicas de aventura en Catalunya. Análisis sociocultural: estrategias para su implantación y difusión*, Beca de la Dirección General del Deporte, Inédito, Lleida.
- OLIVERA, Javier; OLIVERA, Alberto "Intento de clasificación taxonómica de las Actividades físicas de aventura en la naturaleza", *Congreso Nacional de AEISAD*, Valladolid, octubre 1994 (en prensa: actas del Congreso).
- RACIONERO, Luis (1983) *Del paro al ocio*, Anagrama, Barcelona.